

ACTA N° 482

El día 28 de mayo de 2025 y siendo las 15 hs, se reúnen en la sede de AGD los siguientes miembros de Comisión Directiva: Florencia Granato, Ernesto Cerdá, Viviana Lomello, Damián Antúnez, Luciana Jouli, Alejandro Larriestra y Andrea Siccardi para tratar el siguiente orden del día:

Ya aprobados por la CD a través del grupo de Whatsapp, ad-referendum de su aprobación en reunión de Comisión Directiva

- 1) Aumentos Honorarios Profesionales según aumento docente mayo para junio
- 2) Subsidio Ayuda económica para junio
- 3) Aumentos Subsidios Casamiento, Nacimiento y Adopción, aumento Anses para junio
- 4) Invitación de la Sec. de Bienestar al encuentro de prevención en consumos problemáticos
- 5) Aumento Viáticos CD

Nuevos temas

- 6) Propuesta de radio y plataformas de Esteban Viu y convocatoria para contar con los servicios de un profesional de la comunicación o estudiante avanzado, como apoyo técnico a la Sec. de Comunicación de la CD.

Desarrollo

- 1) Se aprobaron los siguientes aumentos de Honorarios Profesionales según aumento docente mayo para junio:

NOVO Enrique (Titular Semi S/A) \$ 663.816,13

GRASSO Claudio (JTP Semi S/A) \$ 444.723,45

VIU Esteban (Ay 1 Semi S/A) \$ 371.530,32

BIAFORE Eugenio (Adj. Simple S/A) \$ 258.916,02

- 2) Se consideraron y aprobaron 2 (dos) subsidios de Apoyo Económico para junio.

- 3) Se aprobaron los siguientes aumentos para los Subsidios de Casamiento, Nacimiento y Adopción, según el aumento de Anses para junio:

-NACIMIENTO/Adopción Anses \$ 63.820 - AGD (75%) \$ 47.865

-MATRIMONIO Anses \$ 95.562 AGD (55%) \$ 52.559

Asimismo, se aprobó una (1) solicitud de Subsidio Nacimiento.

4) Se recibió una nota de invitación de la Secretaría de Bienestar para el encuentro “Socialización de la Rotación comunitaria de la RISAM en el programa de Prevención de Consumos problemáticos: Aproximación diagnóstica de los Consumos, Prácticas de Cuidado y Articulaciones Posibles en la comunidad Universitaria”, a llevarse a cabo el día 27/05 10hs-aula 92.

5) Se aprobó el aumento de viáticos de la Comisión Directiva de \$45.000 a \$50.000 por día de viaje.

6) Se consideró la propuesta de Esteban Viu, cuyo tratamiento había sido iniciado el 13 de mayo de este año. La misma, se recuerda, incluye tareas de producción del programa de radio; conducción; registro del programa entero; edición del programa completo para el canal de YouTube AGD-UNRC; y la edición de clips específicos para Instagram y Tik Tok. Presupuesto \$ 480.000.

A los fines de tomar una decisión al respecto, se procedió a consultar a personas del sector de la comunicación en la ciudad y fuera. Y se evaluó la importancia estratégica de encarar este programa radial, en el marco de la realidad que está viviendo el sindicato.

La Comisión Directiva resolvió no continuar con el programa radial -y sostener una reunión con Esteban antes del 31 de mayo a los fines de comunicarle- y, como se había ya conversado en varias oportunidades, sí estar accediendo a los servicios de un profesional de la comunicación o estudiante avanzado para que dé apoyo técnico a la Sec. de Comunicación de la CD. Para esto último se pondrá en marcha una convocatoria y se trabajará en conjunto con compañeros del Dpto. de Comunicación de la FCH.

Se decide también, mantener la colaboración de Esteban Viu en los aspectos técnicos y de redes para la comunicación y difusión de actividades de AGD durante el mes de junio.

Siendo las 16:30 hs. y no habiendo otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.